



DOCUMENTOS DE ACUERDOS

TAREAS

ESCOLARES



CRA ALTO MAESTRAZGO

44004690



CURSO 2019-2020



ÍNDICE

1.- DEFINICIÓN DE TAREAS ESCOLARES Y OBJETIVOS PEDAGÓGICOS	3
2.- ADECUACIÓN DE LAS TAREAS AL PERFIL DEL ALUMNADO	4
3.- PROGRAMACIÓN Y PLANIFICACIÓN	6
4.- EVALUACIÓN	7
5.- INICIATIVA PROPIA DEL ALUMNADO PARA LA REALIZACIÓN DE TAREAS	8

1.- DEFINICIÓN DE TAREAS ESCOLARES Y OBJETIVOS PEDAGÓGICOS

Se consideran **tareas escolares** aquel trabajo de refuerzo educativo, ampliación y afianzamiento de los aprendizajes realizados en el aula, con el objetivo de que favorezcan la autonomía del alumno, la responsabilidad y la creación de hábitos de estudios.

Entendiendo la lectura diaria, el repaso y el estudio como actividades dentro de la responsabilidad de las familias en la formación del niño, necesarias para el afianzamiento del aprendizaje se manden o no desde el centro por un docente. Las cuales se orientarán desde la tutoría.

No se consideran tareas escolares aquellas actividades, a terminar en casa siempre y cuando no se haya aprovechado por parte del alumnado el tiempo lectivo planificado para las mismas.

Tras los procesos de reflexión creemos que es positivo realizar tareas escolares por los siguientes **motivos**:

- Crean hábito de estudio y desarrollan la autonomía del alumnado.
- Preparan al alumno para aprender de forma autónoma.
- Desarrollan habilidades y técnicas de estudio.
- Favorecen el desarrollo de espíritu crítico.
- Contribuyen al aprendizaje de la administración eficaz de su tiempo y a saber cumplir responsabilidades.
- Ayudan a desarrollar la atención y la memoria.
- Suponen un tiempo extra de trabajo intelectual y de mecanización de habilidades instrumentales básicas para el aprendizaje.
- Favorecen la información y seguimiento de la familia-escuela.
- Permiten a las familias saber lo que se está trabajando en la escuela.

2.- ADECUACIÓN DE LAS TAREAS AL PERFIL DEL ALUMNADO

2.1. CARACTERÍSTICAS DE LAS TAREAS

Las principales características que pretendemos tengan las tareas escolares asignadas a nuestro alumnado son:

1. Las tareas deberán ser **dosificadas, motivadoras, variadas, ágiles y adecuadas** a las posibilidades del alumnado y de su realidad familiar y social.
2. No deberán ser impuestas como castigo.
3. Deberán ser adecuadas a la edad del alumnado y responden a una estrecha coordinación entre todo el profesorado del curso, para no sobrecargar al alumnado.
4. Tomarán en cuenta las **diferencias individuales y el nivel de madurez** de cada niño.
5. Estarán **planificadas y coordinadas** para evitar la improvisación, la rutina y la sobrecarga.
6. Deberán ser graduadas en extensión y dificultad para evitar tiempo y esfuerzo desproporcionado.
7. Se deberá tener en cuenta al alumnado transportado a la hora de asignar tareas escolares que requieran trabajo en grupo.

2.2. TIPOLOGÍA DE TAREAS

El tipo de tareas que se consideran adecuadas para **1º y 2º de primaria** son:

- Lectura diaria
- Tareas lúdicas, por ejemplo: sopa de letras, crucigramas, sudoku...
- Tareas mecánicas (algoritmos de operaciones)
- Investigar sobre un tema (repartiendo en partes el tema para su posterior exposición)

El **alumnado** anotará las tareas en la agenda, libreta... para que sean responsables de ello.

La ayuda de la **familia** se considera una guía y no una nueva explicación. Se deberá fomentar una actitud autónoma ante la tarea.

Para **3º y 4º de primaria** se propone la elaboración de una serie de tareas que trabajen procedimientos necesarios para el aprendizaje pero con *carácter voluntario* animándoles desde la tutoría a su realización:

- Lecturas sencillas.
- Retos matemáticos.
- Adivinanzas.
- Juegos de ingenio.
- Pasatiempos.
- Actividades plásticas.
- Tareas mecánicas (algoritmos de operaciones)
- Investigar sobre un tema (repartiendo en partes el tema para su posterior exposición)

El **alumnado** anotará las tareas en la agenda. En las aulas en las que impartan clase varios docentes también se anotarán en un tablón/pizarra para que sean visibles.

La labor de las **familias** es supervisar el trabajo que tienen que hacer y orientarles por dónde empezar, priorizando las tareas más fáciles o amenas, de forma que cuando se haya adquirido atención y concentración se pase a realizar las tareas más complejas o de mayor dificultad.

El tipo de tareas que se consideran adecuadas para **5º y 6º de primaria** son:

- Lectura diaria.
- Estudio-repaso diario (esquemas, mapas mentales, resúmenes...)
- Investigación.
- Ampliación.
- Trabajos individuales y grupales que favorezcan la creatividad, colaboración, participación, hablar en público, búsqueda de información...
- Tareas mecánicas (algoritmos de operaciones)
- Vocabulario para los alumnos que no conocen bien el idioma todavía. Para afianzar conceptos de las diferentes áreas.

El **alumnado** utilizará la agenda escolar como instrumento obligatorio para apuntar las tareas. En las aulas en las que impartan clase varios docentes también se anotarán en un tablón/pizarra para que sean visibles.

La labor de las **familias** no debe ser corregir sino la de enseñar pautas de planificación (qué asignaturas habéis tenido hoy, repasa lo que habéis dado hoy en clase, qué material vas a necesitar al día siguiente...). Deberán revisar exclusivamente que el trabajo esté completado y con una buena presentación en todo aquello que sea trabajo del cuaderno o trabajos para entregar. Delegar siempre en los maestros la aclaración de dudas.

3.- PROGRAMACIÓN Y PLANIFICACIÓN

Los **docentes** del CRA Alto Maestrazgo acuerdan anotar en la pizarra de cada aula los deberes que se pongan a cada grupo de alumnos. De esta manera el profesorado especialista que entre en el aula conocerá la carga de tareas escolares que tiene el alumnado.

Desde el área de tutoría se trabajarán técnicas de estudio, así como el uso adecuado de la agenda escolar fomentando el desarrollo de las competencias aprender a aprender y autonomía e iniciativa personal.

En la reunión de inicio de curso se recordará el tipo de tareas escolares que se han considerado adecuadas para cada uno de los cursos, así como un breve resumen sobre los consejos para crear en sus hogares un adecuado ambiente de estudio. Además de insistir que, todo lo que se envía para realizar en sus casas ha sido trabajado previamente en las aulas con los alumnos.

A continuación, se proponen algunos consejos para **las familias**:

➤ **Las familias tienen que servir de apoyo, refuerzo, estímulo y guía.**

➤ **¿Cuál es el mejor lugar para hacer los deberes?**

- Un espacio que se asocie a las tareas escolares y que además esté bien organizado, ventilado e iluminado.
- Eliminar de la zona de trabajo todo cuanto pueda generar distracción: juguetes, televisión, equipos de música, consolas, móviles, tablets...
- El escritorio ha de ser amplio, silla y mesa adaptadas a las dimensiones del niño, que garanticen la postura correcta de la espalda y de la vista. Material necesario lápices, goma, colores, reglas, diccionario...

➤ **¿Cuál es el mejor momento?**

- Conviene posponer las tareas a un periodo de la tarde en el que el niño esté despejado y en condiciones favorables.

- Las familias debéis buscar que vuestro hijo/a realice los deberes y estudie como parte de la rutina diaria, deben reservar un tiempo regular y programado, teniendo en cuenta sus costumbres y compromisos familiares.

➤ ¿Cómo hacerlos?

- El trabajo debe realizarse de manera constante sin interrupciones para favorecer la concentración y el rendimiento. En la zona de trabajo se debería incluir el horario de las asignaturas y la agenda para ver la tarea que tienen que realizar en el día.
- El papel de los padres también ha de cambiar antes las tareas, en función de la edad, retirando la ayuda progresivamente, hasta lograr la autonomía del alumno.
- Cuando no hay tareas es conveniente no dejar la rutina de trabajo y dedicar el tiempo a aprender de otras maneras: investigar, experimentar, leer, ver videos, jugar...

➤ Preparar el material del día siguiente:

- Revisar la mochila, el estuche, la agenda...
- Material necesario para música, educación física, plástica...

➤ Fomentar la responsabilidad del niño o niña progresivamente:

- Apuntar los deberes y las fechas de entrega de trabajos o evaluaciones. **Asumir las consecuencias de sus olvidos** o equivocaciones como parte de su aprendizaje dando autonomía en la planificación del tiempo.

4.- EVALUACIÓN

¿Qué evaluar?

Las tareas escolares no serán un objeto evaluable. Tan solo se valorará la intencionalidad de hacerlo y el esfuerzo, dentro de las actitudes si son voluntarias o en los hábitos y rutinas.

¿Cómo evaluar?

Los docentes son los únicos responsables de corregir las tareas escolares de los alumnos.

Si las tareas escolares no se han hecho, se informará a las familias a través de la agenda escolar u otro sistema de comunicación.

Cada maestro anotará en su registro los días que los alumnos no han realizado las tareas escolares para ponerlo en conocimiento de las familias durante las tutorías.

¿Cuándo evaluar?

Con el fin de garantizar una evaluación objetiva y formativa, solo podrán calificarse aquellos procesos cuya realización por parte del alumnado pueda ser comprobada por el profesorado.

5.- INICIATIVA PROPIA DEL ALUMNADO PARA LA REALIZACIÓN DE TAREAS

Nuestro alumnado debe ser capaz de ver las tareas escolares como una vía más hacia el aprendizaje no como un “castigo”. Por ello es importante que tanto ellos como sus familias las vean como un refuerzo positivo.

En nuestras aulas se debe poner el acento en el trabajo en el aula y proponer retos voluntarios que animen a los alumnos a hacer tareas en casa. Pueden establecerse itinerarios con premios finales o tipo calendario de adviento, donde haya un premio final y para conseguirlo hay que superar una serie de pruebas.

Desde la tutoría se animará a las familias a que valoren y refuercen de forma positiva las tareas escolares, lo cual ayudará a los niños a verlas de forma positiva.

Las menciones en el presente documento al género masculino se entenderán aplicables también a su correspondiente femenino.